



Boletín núm. 88/15

Guadalajara, Jalisco, 9 de septiembre de 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco tiene el agrado de invitarte a la declaratoria de clausura de la supervisión anual 2015 sobre el respeto de los derechos humanos de la niñez en las instituciones responsables de su cuidado y custodia en Jalisco. La cita es mañana, jueves 10 de septiembre, a las 11:00 horas en la Casa Hogar Cabañas central (Av. Mariano Otero 2145, Residencial Victoria).

En este acto se contará con la participación de la maestra Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, presidenta del Sistema DIF Jalisco, el doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ; entre otras autoridades.

CONTEXTO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), de conformidad con el artículo 7º, fracción XXIII, inciso b, de su ley, en ejercicio de sus atribuciones efectúa esta supervisión con el propósito de verificar la observancia y respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales que hayan sido ratificados por México o de los que forme parte, y en las leyes federales y locales.

A raíz de este programa se han llevado a cabo cinco supervisiones desde 2010 a 2014, las que concluyeron con la emisión de cinco informes especiales por parte de este organismo.

Por tal motivo, desde julio de 2015 la CEDHJ inició la sexta supervisión a 14 albergues, entre ellos los públicos Casa Hogar de Transición Villas Miravalle, Casa Hogar Varones, el Centro de Atención Integral para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual Cien Corazones y la Casa Hogar Cabañas Central.

Esperamos contar con tu valiosa presencia.

Atentamente

Livier González Brand
Directora de Comunicación Social